

La tesis analiza en primer lugar el origen y la consolidación del principio de desarrollo sostenible a nivel internacional, comunitario y en el sistema jurídico español.

Dicho principio tiene plena aplicación al medio rural español, y por ello se estudia su implementación dentro del marco territorial del Estado.

Dentro de la política rural española, destaca la aplicación del modelo de agricultura territorial, el cual se incardina también en el marco del desarrollo sostenible del medio rural.

Para la promoción de ese modelo de desarrollo rural sostenible, y en particular a través de un modelo específico de agricultura, la tesis analiza pormenorizadamente las figuras del contrato territorial y del contrato territorial de zona rural en toda su amplitud.

Así se estudia desde una perspectiva crítica, tanto su régimen jurídico, marco conceptual, sus objetivos y las finalidades perseguidas, así como su justificación, los elementos subjetivos del contrato (partes contratantes), elementos objetivos (explotación agraria...), causa, forma y duración del contrato, contenido obligacional del mismo, las vicisitudes e incidencias que podrían afectar al su dinámica, y finalmente las causas de su extinción.